LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Viérnes 2 Octubre 1891

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

Se publica todos los días laborables.

NÚM. 125

La Revolución de Septiembre.

Azarosas eran las circunstancias por las que atravesaba España el año 1868; hollada la ley fundamental del Estado; corrompido en grado sumo el sufragio; desconocida la responsabilidad de las autoridades por sus propios actos; representada la administración por un ancho campo en donde cabían la corrupción y la inmoralidad más asquerosas; amordazada la imprenta; y la seguridad individual convertida en un mito. Hé aquí la situación de este pais, que hacía presagiar un pavoroso porvenir.

Grande era el malestar que á mediados de aquel año se sentía; estaba en la conciencia pública la creencia de que aquel orden de cosas era insostenible y que por lo mismo no podía continuar subsistiendo; pero tantas veces se habían frustrado las intentonas, llevadas á cabo por los partidos avanzados, que era necesario que al intentarse un supremo esfuerzo, se contase con valiosos elementos, que combinados asegurasen un feliz éxito, y al mismo tiempo, que nuevas arbitrariedades colmasen la medida de las hasta entonces cometidas.

Así sucedió en efecto. En Julio de 1867 las Córtes habían suspendido sus tareas, y como transcurrieron los meses reglamentarios sin que el Gobierno se cuidase de abrirlas, teniendo por el contrario especial empeño en que estuviesen cerradas, un gran número de Senadores y Diputados y los Presidentes de los dos Cuerpos colegisladores, D. Francisco Serrano y Dominguez, y D. Antonio de los Rios y Rosas, dirigieron una exposición á la reina, solicitando no se interrumpiesen las buenas prácticas parlamentarias. El Gobierno vió en esta exposición un acto de rebelión y acordó la prisión de aquellos dos señores y su destierro, así como el de los demás firmantes de aquel documento. Este acto del Gobierno precipitó los acontecimientos que tuvieron su coronamiento en 29 de Setiembre de 1868, en el puente de Alcolea.

Regresado del destierro el general Serrano, jefe de la Unión liberal, quedó pactada la conciliación entre este partido, el progresista y el demócrata, pacto mediante el cual quedó convenida la destrucción de lo existente, pero sin que se acordara nada para después del destronamiento de Isabel II. Los tres partidos coligados, no pudieron llegar á un acuerdo definitivo, puesto que los unos querían el entronizamiento del entonces príncipe de Asturias, bajo la regencia de Montpensier, otros, el advenimiento de la dinastía de Braganza, para poder llevar á cabo la unión ibérica; y otros, más radicales, querían ya, desde luego, la proclamación de la República.

En Julio de 1868 el Gobierno tuvo noticia de los acontecimientos que se preparaban, y como primera medida acordó el destierro del Duque de la Torre, generales Dulce, Zabala, Caballero de Rodas, Córdoba, Serrano Bedoya, y el brigadier Letona, así como el del Duque de Montpensier y otras personas de no menos significación, también complicadas en la conspiración.

Aquellos generales, desterrados á las islas Canarias, al salir de la península contaban ya con la cooperación del general Izquierdo, segundo cabo de Andalucía, y del brigadier de marina D. Juan Bautista Topete, que á la sazón era comandante del puerto de Cádiz.

Ahora bien; como ya hemos dicho, estaba en la conciencia pública que era necesario un cámbio en las instituciones fundamentales, por ser éstas incompatibles con la libertad hollada entonces en sus principios fundamentales; pero este espíritu no era el que dominaba en la mayoría de los directores de la Revolución; no querían que las consecuencias de esta fueren radicales, y si en definitiva fué antidinástica no se debió á la voluntad de aquellos, sinó á la presión ejercida por el pueblo que no deseaba la implantación de instituciones monárquicas, por mas que se las disfrazase con ropaje democrático.

Para demostrar que esto es cierto, no hay mas que recordar los hechos. En 17 de Setiembre, Topete, el más inconsciente de los directores de la Revolución, dirigió al pueblo de Cádiz una proclama, en la cual, á parte de algunas aspiraciones más ó menos democráticas, que su autor consignó, se lee: «Aspiramos á que los poderes legítimos, pueblo y »trono, funcionen en la órbita que la Constitución »les señale, restableciendo la armonía ya extinguida, »el lazo ya roto entre ellos.»

En aquella proclama no se expresó nada que hiciese presumir los acontecimientos que luego se verificaron, no fué antidinástica, y sí solo una exposición de agravios dirigida contra el Gobierno constituido.

A los pocos días, Prim, dirigió otra proclama: «A los españoles», la cual no solo no fué antidinástica, sinó que en la misma, aquel quiso prevenir las consecuencias radicales á que podía llevar la Revolución: «destruyamos,» decía, «pero sin aventurar por de pronto soluciones que eventuales circunstancias pueden hacer irrealizables en el porvenir.»

En 18 de Setiembre el movimiento adquirió una fuerza extraordinaria, con la llegada á Cádiz de los generales desterrados, y en el día siguiente apareció la proclama «A los Españoles,» suscrita por el Duque de la Torre, Juan Prim, Domingo Dulce, Francisco Serrano Bedoya, Ramón Nouvilas, Rafael Primo de Rivera, Antonio Caballero de Rodas y Juan Topete. Este documento fué ya abiertamente hostil á la reina, pero si se tienen en cuenta los sucesos posteriores, es de creer que sus firmantes no trataron aun en aquella fecha de derribar la dinastía, sino meramente de destronar á Isabel II.

Sublevada la marina en Cádiz, secundó el movimiento, Izquierdo en Andalucía, y se hizo lo propio en distintas poblaciones de la Península. En la corte se dió importancia únicamente á Andalucía, núcleo de la Revolución, y entonces, Gonzalez Bravo cometió la cobardía de dimitir la presidencia del Consejo de Ministros, aconsejando á la reina la formación de un Ministerio de fuerza, cuyo encargo cumplió el capitán general D. José de la Concha, el cual confirió al Marqués de Novaliches, el mando del cuerpo de ejército destinado á operar en Andalucía.

En 28 de Septiembre se encontraron el ejército del Gobierno y el de la Revolución, y después de una tentativa de Serrano, para evitar la lucha, en el día siguiente, 28, tuvo lugar en los campos de Alcolea la batalla que conmmemoramos, la cual aseguró la victoria de la Revolución.

La noticia del triunfo del ejército revolucionario fué recibida en toda España al grito de «abajo los Borbones», y entonces, los generales vencedores, conocieron que aquella era la aspiracion final del pueblo, tuvieron que aceptarla, dando á la Revolución carácter abiertamente antidinástico, puesto que de hacerlo de otra suerte hubieran perdido el prestigio adquirido entre las masas.

En todas las provincias formáronse Juntas revolucionarias, y la de Madrid, que á pesar de tener el mismo origen y atribuciones que las otras, se abrogó facultades de soberana, en 8 de Octubre siguiente, de acuerdo con Serrano nombró el llamado Gobierno provisional, en el cual preponderó la tendencia monárquica que más tarde prevaleció.

Hé aquí como, no obstante ser la aspiración del pueblo la proclamación de la República, no produjo tal resultado la gloriosa Revolución de Septiembre. A pesar de ello, los republicanos de todos matices debemos conmemorar aquel acontecimiento por el avance que imprimió en las libertades públicas, lamentando, sin embargo, la torcida dirección que se dió á aquel, la cual, sin duda ninguna, fué la causa de que no se consolidara la obra revolucionaria.

P. y B.

Noticias políticas

El ministro de la Guerra y el capitán general de Castilla la Nueva, giraron una visita á los cuarteles de San Gil y Conde-Duque.

A este propósito, dice nuestro distinguido colega «El Liberal:»

«Con este motivo, los rumores sobre alteración del orden público se renovaron con más intensidad que otras veces.

No faltaba quien supiese, fundándose para ello en informes respetables, que el Gobierno había recibido noticias de que se realizaban determinados trabajos en Madrid, relacionados con los de otra importante capital de provincia.»

Lo cierto es que, con razón ó sin ella, el Gobierno tiene un miedo cerval.

Y que resulta perfectamente risible la «arrogancia» de algunos periódicos ministeriales al intentar burlarse de la «hidra,» como ellos dicen.

Y á todas estas, temiendo que la «hidra» les dé un disgusto muy gordo.

***

El mismo apreciable colega, dice:

«Parece indudable que el Sr. Cánovas no pódrá evitar la crisis, á pesar de los recursos que pone en práctica para que no se produzca.»

La prensa ministerial desmentirá, seguramente, esa noticia.

Y hará bien.

Porque está para eso.

—

Sagasta ha declarado que no es ni estadista ilustre, ni orador elocuente, ni general que haya proporcionado días de gloria á la patria.

Y es verdad.

—

La intervención de España en Portugal ha venido á constituir una verdadera monomanía en el general Martínez Campos.

Dicen que no sabe hablar de otra cosa.
Ni de esa tampoco.
Que hablar mucho no es saber hablar.

—

El arzobispo de Santiago ha regresado á la Coruña.

En la estacion (dice un corresponsal) se había reconcentrado toda ó casi toda la policía y muchas parejas de la Guardia civil, para evitar desórdenes que temia el gobernador.

Lo que prueba la extraordinaria popularidad del arzobispo y las simpatias de que goza.

Añade el corresponsal que son *generales* las censuras por el lujo de fuerza desplegado por el gobernador.

Es el único lujo que puede permitirse aquella desdichada autoridad.

—

Dice un colega que Cánovas ha tratado de combatir la *preocupacion* de Martinez Campos, en lo tocante á *nuestras* intervenciones en Portugal.

¡Malo!

Que dada la terquedad
de esa *vencedora* espada,
á la mayor brevedad
tendremos *corazonada*.

Es decir, la tendrán los conservadores.

—

El *Diario de Madrid* habla de una *Seccion pocalíptica*, que dice que hay en algunos centros ministeriales.

En uno de esos centros ha preguntado el colega si ha hecho dimision el director de *Obras públicas* D. Mariano Catalina.

Qué cosas pregunta el *Diario de Madrid*.

¿Dimitir un neo?

¿Cuándo se ha visto eso?

¿DÓNDE ESTÁ EL ARZOBISPO?

Personas llegadas de Toledo, y que nos merecen entero crédito, nos dan cuenta de un suceso que alarmó vivamente á los fieles toledanos y más aún al clero catedral de aquella diócesis.

Monseñor Payá, cardenal arzobispo de Toledo y Primado de las Españas, es hombre que, á pesar de su obesidad exagerada, no se da punto de reposo cuando se trata de cumplir los santos deberes de la caridad cristiana.

Monseñor Payá se levanta al clarear del día y empieza el rezo de sus piadosas oraciones hasta las ocho, hora en que toma un ligerísimo desayuno y comienza con su secretario el despacho de los graves asuntos de la iglesia Primada.

Anteayer mañana, á la hora de costumbre un paje penetró en las habitaciones del arzobispo y al poco tiempo salió diciendo á grandes voces:

—¡No está Su Eminencia!

La noticia llenó de luto á los criados del cardenal, y estos sin saber qué hacer ni qué partido tomar, se dirigieron en busca del obispo auxiliar para comunicarle tan grave noticia

—¡Ilustrísimo señor!—dijeron—Su Eminencia ha desaparecido.

La extrañeza del obispo fué grande, y sin pérdida de momento se dirigió á la catedral convocando á los canónigos á cabildo extraordinario y urgentísimo.

La presurosa llamada de los sacerdotes no pudo evitar que la noticia se hiciera pública y se comunicara á todos los fieles con la rapidez del rayo.

Poco después de las diez de la mañana un gentío inmenso llenaba la plaza de la Catedral.

La ansiedad de los fieles era vivísima.

—¿Dónde está el arzobispo?—se preguntaban.

El dolor se pintaba en todos los semblantes, temerosos de que hubiera ocurrido alguna desgracia.

Las gentes aficionadas á fantasear, inventaban mil historias por todo extremo inverosímiles.

—¿Dónde está el arzobispo?—Hé aquí lo que no cesaban de preguntar.

Pensóse en vista de la gravedad del caso, en dar parte al Gobierno de tan extraña desaparición; pero casi al oscurecer del día de ayer recibió el obispo auxiliar el siguiente hermosísimo telegrama:

«Madridejos 15 (3,12 tarde).

El cura de Madridejos á su Iustrísima el obispo auxiliar de la diócesis.

Ilustrísimo señor: Profundamente conmovido, telegrafío á V. I. la llegada á este pueblo de Su Eminencia.

Llegó de riguroso incógnito, acompañado solamente de un criado, y dentro de pocos momentos saldremos para Consuegra. La ansiedad de nuestro amantísimo prelado por llegar al lugar de la catástrofe es grande. Apenas se detendrá aquí para descansar.

Es necesario—me ha dicho Su Eminencia—llegar pronto, porque los que sufren no esperan, y los que lloran necesitan ser pronto consolados.

Enterado Su Eminencia de la inmensa catástrofe y del número espantoso de las víctimas, sus ojos se llenaron de lágrimas, y exclamó:

—¡Dios nos valga y nos consuele á todos!

—¡Vamos! ¡vamos!—me dijo;—es necesario llegar en seguida. En momentos de angustia como estos, ¿cuál es nuestra misión, hijo mío, sino sufrir con los que sufren, llorar con los que lloran y consolar á nuestros amados hijos que necesitan hoy más que nunca de la poderosa ayuda de nuestra santa madre Iglesia?

Me permití hacer notar respetuosamente á Su Eminencia la gravedad del peligro á que se exponía, pues aquí los caminos están intransitables, las carreteras inundadas y los puentes cortados.

Nuestro venerable prelado sonrió bondadosamente diciéndome:

—¿Piensas hijo mío, que la felicidad de consolar á un hermano tuyo la puedes conseguir facilmente sin exponerte á riesgos? Por muchos que estos sean no son comparables á la felicidad de hacer el bien con tu propia mano.

¡Qué sublime abnegación! ¡Qué hermosísimas palabras las de monseñor!

En estos momentos salimos por la carretera camino de Consuegra.

Telegrafiaré en breve á V. I.—El cura de Madridejos.»

***

Algunas horas después se recibía en Toledo un segundo telegrama concebido en estos términos:

«Consuegra 15 (2,7 madrugada).

El cura de Madridejos á S. I. el obispo auxiliar.

Ilmo. Señor: Acabamos de llegar. Su Eminencia me ha prohibido terminantemente que revele á los vecinos su clase y condición.

El arzobispo está profundamente conmovido, derrama sin cesar abundantes lágrimas y me encarga comunique á V. I. que URGENTÍSIMAMENTE le sean enviados fondos, pues las cuatro mil pesetas que envió son, como él dice, un grano de arena en el mar.

Apesar de su avanzada edad penetra en aquellas casas en donde el peligro es mayor, trayendo el consuelo y el amor á estos espantados vecinos.

No se da punto de reposo en el sacratísimo cumplimiento de su misión evangélica, y estos vecinos preguntan continuamente por el hombre de los cabellos blancos, que llora con ellos al par que los socorre y ampara.

Esta noche misma, cuando Su Eminencia tomaba unos ligeros alimentos dió la mitad de estos á un pobre hombre, idiota por la pérdida de su madre que ha perecido ahogada.

¡Cabe más sublime abnegación, rasgo más hermoso, ni piedad más heróica!

Mande V. I. inmediatamente los fondos, pues así me lo encarga Su Eminencia.—El cura de Madridejos.»

***

Excusado nos parece decir que la noticia ha causado en Toledo una profunda emoción.

Por nuestra parte como no acostumbramos á regatear elogios á nadie, nos complace, y así lo hacemos constar, el sublime rasgo del cardenal arzobispo de la Iglesia primada de las Españas.

***

En el momento de corregir las pruebas de estos despachos, recibimos otro urgentísimo que dice así:

«Toledo 16 (á cualquier hora).

Desmientan todo lo anterior y retiren artículo. Su Eminencia ha parecido; no en Consuegra, sino en el palacio arzobispal, que no ha dejado un solo momento.»

(De *El Resumen*.)

CRONICA LOCAL

La Comisión de Concierto nombrada por la Junta Provincial de Auxilio á las provincias inundadas, se reunió ayer continuando los trabajos que le están encomendados.

Desde luego sabemos que los artistas más eminentes en el canto, hijos de este país han ofrecido tomar parte en la festival que se prepara.

De los aficionados no es necesario decir con cuanto entusiasmo se prestan también á contribuir á esta filantrópica velada filarmónica, y á todos enviamos nuestro aplauso desde las columnas de nuestro periódico.

Es seguro que las señoras y señoritas que en distintas ocasiones han puesto su habilidad en el canto al servicio de toda obra benéfica, tampoco hoy han de negar su concurso, ya que el tesoro de caridad de las damas palmesanas ha sido y es siempre inagotable.

Al numeroso coro de señoras y caballeros que se trata de organizar debemos añadir los números que cantarán unidos los orfeones de «La Constancia» y «Casino Republicano,» y algunas piezas que se prestará á tocar la banda del Regimiento de Filipinas, ya que el entusiasmo del elemento militar se ha hecho patente con tanta elocuencia, y con tan espléndido resultado.

La Sala Mozart, reunión de aficionados á la buena música, que con tanta maestría interpretan las composiciones sinfónicas de los grandes maestros, prestará también su apoyo al humanitario pensamiento, ya ejecutando alguna pieza, ya uniéndose los señores que componen aquella Sala á los profesores de la orquesta.

En fin: el concierto es ya un hecho, y de su brillo nada queremos adelantar hasta que en la reunión próxima de los vocales de la Junta que lo organiza quede bosquejado el programa, que no será definitivo hasta que se conozcan todas las adhesiones.

La actividad, el buen deseo, la abnegación de los señores que componen esta Comisión han sido coronados con un éxito que ha superado las esperanzas de los más optimistas.

***

También se reunió anoche la Junta General para enterarse del hermoso proyecto formulado por la Comisión de fiestas en la Plaza de Toros de esta ciudad.

Aparte del Carroussel, de que no se trató especialmente por no ofrecer grandes dificultades su ejecución, se estudió y discutió con extensión la idea de dar una corrida de toros, tal y tan magnífica, como nunca se ha celebrado otra en Palma.

El coronel Sr. Capilla, con una diligencia digna del mayor encomio, ha reunido datos y antecedentes bastantes para formular un presupuesto de los ingresos y los gastos probables.

Calculando aquellos modestamente, y exagerando éstos, á fin de preveer todas las eventualidades,

resulta un beneficio que escede de quince mil pesetas.

Es imposible pensar en otro proyecto que dé un producto tan respetable, y no se ofrece otra dificultad que la de hacer frente á los adelantos, ó á la desgracia, casi improbable de que por accidente fortuito, tempestad, ó algo parecido, fuese imposible realizar la función el día señalado, ya que la multitud de fiestas taurinas que según inveterada costumbre se celebran durante este mes, impedirían á las dos cuadrillas aguardar en Palma á que el tiempo mejorase, tanto más cuanto á las dos corridas semanales que en Jueves y Domingos se dan en la plaza de Madrid, y á las de las fiestas del Pilar en Zaragoza, y á las de las Ferias de Valencia, se unen las innumerables lidias de beneficencia que por los repetidos siniestros que afligen á distintas provincias españolas se celebran en todas las capitales de España.

Desde luego por absoluta unanimidad se convino en que no hay que distraer ni un céntimo de las limosnas recaudadas para esponerlas á un albur por remoto é imaginario que sea. Pero se propusieron varios otros medios para reunir un fondo conque atender á los primeros gastos, que sería reintegrado con los productos de la taquilla; aparte de la posibilidad de hallar persona ó corporación que por caridad se prestase generosameute á correr este riesgo tan incierto, ya con la esperanza de un pequeño beneficio, ya, lo que es más probable dado la grandiosidad de alma de los palmesanos acaudalados, y las caritativas tendencias de nuestras sociedades, gratuitamente.

No se descansará hasta hallar solución al problema, y es tan seductora la perspectiva del beneficio á realizar para los infelices á quienes se trata de socorrer, que de la caballerosidad y buen corazón de los señores que forman la Junta Provincial esperamos que venzan esta dificultad más imaginaria que real.

Una sensible desgracia tuvo ayer lugar en el Centro Militar.

Dos sillares cayeron sobre un soldado que ayudaba en las obras de reforma de la parte que mira al Borne del edificio que ocupa aquella Sociedad.

El desgraciado fué socorrido inmediatamente por los médicos Sres. Escafí y Alorda, siendo después conducido en una camilla, y en hombros de cuatro soldados al hospital militar.

Llamamos la atención del Comandante de la guardia municipal para que ponga coto á los escándalos que una turba de chiquillos promueve todos los días al medio día y al oscurecer en la plazuela del Temple; advirtiendo que los municipales de punto, tal vez fatigados de prestar mucho servicio, como acontece siempre, descansan en otro barrio opuesto, viéndoseles solamente unas cuantas horas de la mañana y otras tantas de la tarde.

Ayer á la una de la tarde tuvo lugar en el salón de actos públicos del Instituto provincial de segunda enseñanza de las Baleares, bajo la presidencia del Sr. Gobernador de la provincia, la apertura del curso académico de 1891 á 1892 y la distribución de los premios adjudicados en el anterior.

De las tres mil pesetas remitidas por el Obispo de esta diócesis al Arzobispo de Toledo para auxiliar á las familias arruinadas por las inundaciones, forman parte cien duros entregados por un particular que quiere conservar el anónimo.

Basta anunciar el hecho para escusar la alabanza.

Hemos recibido el prospecto anunciador de la novillada que tendrá lugar el domingo próximo en nuestro circo taurino, cuyo anuncio insertamos en otro lugar de este periódico, á beneficio de los perjudicados por las inundaciones de Consuegra.

La comisión que con tan humanitario fin ha trabajado para llevar á efecto esta novillada, espera de los nobles sentimientos de caridad del público palmesano, ayudará con su óbolo á enjugar las lágrimas de tantos desgraciados.

Además de algunos aficionados de esta capital, que tomarán parte en la susodicha novillada, figuran otros que han trabajado al lado de matadores de cartel, y en la actualidad sirven en el regimiento de Filipinas á los cuales ha concedido permiso, con autorización de la primera autoridad militar del distrito el coronel de dicho regimiento.

Hé aquí los nombres:

Espadas: Jaime Clar (a) Moreno, de Palma.—José Monlau (a) Pancheta de Valencia.—Vicente Marés (a) Tranvía, de Valencia.

Picadores: Emilio Sáez (a) Chato, de Valencia. —Miguel Cañellas (a) Cabo, de Palma.

Banderilleros: Bartolomé Picornell, de Palma. —Andrés Gil (a) Nene, de Valencia.—Juan Rodríguez, de Valencia.—Puntillero: Mariano Gutiérrez, de Ibiza.

Dice un colega que la casa de Herederos de Vicente Juan (*Ribas*) remitirán cien mantas de lana á Toledo y Almería.

En la calle de Antich del arrabal de Santa Catalina fué ayer atropellada una anciana por un carretón.

Las lesiones no resultaron graves.

Los Sres. Florit y Alomar han tenido la atención de invitarnos á visitar la peluquería que han abierto al público en la calle de San Nicolás número 38 enfrente de la tienda del Sr. Lassalle.

Correspondiendo á su delicadeza hemos acudido á su llamamiento, y hemos podido convencernos de que el salón está montado con todos los adelantos modernos, y con los últimos aparatos y perfeccionamientos pertenecientes al ramo, más en boga en el continente.

Para el servicio de sus clientes han instalado el aparato telefónico que lleva el número 211 de la red de Palma.

Hemos recibido una nueva lámina destinada al *Album de Mallorca* que publican los hermanos litógrafos señores Sellarés. Contiene la vista de unos gigantescos y originalísimos peñascos que forman una pequeña, y no la mejor parte todavía, del grandioso y sin ejemplar *Torrent de Pareys*, constituyendo un trabajo muy aceptable, que en nada desdice de la belleza y propiedad de las demás láminas de dicho *Album*.

Por la guardia municipal fué conducido ayer tarde al depósito de Capuchinos un jóven de corta edad que, hallándose en completo estado de embriaguez, promovía escándalo dentro de un café del cual le arrojaron y después en la vía pública.

Asegura un colega que gracias á las medidas adoptadas por el nuevo jefe de la guardia nocturna han quedado cerradas estas últimas noches todas las tabernas, botillerías, etc., á las horas que marcan las ordenanzas.

Con gusto transcribimos de nuestro estimado colega *El Isleño* los siguientes párrafos:

«Ayer, á las nueve de la mañana, salieron de las iglesias parroquiales las Comisiones de vecinos encargadas de la cuestación á favor de los desgraciados hermanos que han sufrido las inundaciones de las provincias de Toledo y Almería.

No obstante ser muchos los medios que por distintos conductos se empleen para alcanzar limosnas en favor de tantas desgracias, la cuestación ha dado resultado satisfactorio.

Hemos oido relatar rasgos de verdadero amor al prójimo, arranques de nobles y caritativos sentimientos con que el hijo del pueblo, el infeliz trabajador, la pobre viuda que gana la subsistencia de sus hijos con penosas fatigas, depositaban su óbolo en la bandeja, haciendo votos por la ventura de las víctimas y sintiendo como nunca, con lágrimas en los ojos, la escasez de recursos que no les permitía dar una limosna tan grande como su voluntad.

¡Benditos, los que así obran!

Y es que nadie compadece al desgraciado, como los desheredados de la fortuna.

Por eso cuando lleguen á Consuegra las limosnas de nuestros paisanos irán mezcladas con las oraciones de los que por ellos piden á Dios de las misericordias consuelo para tanta aflicción.

Lo repetimos. ¡Benditos sean los que así obran!»

Cuenta un colega que anteayer tarde, en la calle de San Magín, un carruaje que iba casi al paso, tirado por dos caballos, atropelló á una anciana, sorda, que atravesaba la vía.

El cochero conversaba distraidamente con los pasajeros que conducía, cuando por los gritos que dieron los transeuntes se apercibió del peligro que corría la anciana.

Tal fué el esfuerzo hecho por aquel para detener los caballos, que vino al suelo uno de ellos.

La atropellada resultó con algunas erosiones y rasguños en la cara y brazo derecho.

Las piezas que los socios de la Sociedad «La Constancia» están ensayando bajo la dirección de su maestro señor Cusini, para el concierto que ha de darse á beneficio de los pueblos inundados, son las siguientes:

Non parti, coro de hombres (Norma.)

Los Nets d'els almogavers rigodones de Africa.

La Balangera, coro para niños.

Quinculi—Quinculá, coro italiano para niños.

Con objeto de activar los ensayos de esos y otros coros sabemos se han suprimido por algunos dias las clases de solfeo y piano.

De modo que todos se disputan un puesto donde ejercer la caridad.

Plaza de Toros de Palma

Gran Novillada

para el domingo 4 de Octubre de **1891**

Á FAVOR DE LOS PERJUDICADOS

POR LAS

INUNDACIONES DE CONSUEGRA

(con permiso de la autoridad)

Se lidiarán cuatro bravos toretes, los cuales serán picados, banderillados y muertos á estoque por una inteligente cuadrilla de aficionados.

PRECIOS.

Palcos de Sombra sin entrada 6 ptas.—Palcos de Sol sin id. 3 id.—Barreras sin id. 0'75 id.—Entradra de Sombra 1'00 id.—Medias entradas de idem 0'50 id.—Entrada de Sol 0'50 id.—Medias entradas de id. 0'25 id.—Para niños y soldados sin graduación 0'25 id.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 2 á las 9'30 n.

Es inexacto que se tratara de atentar contra el emperador de Austria; la explosión del puente de hierro ocurrió después de pasar el tren imperial. Prepáranle en Viena un gran recibimiento.

Moros de Melilla estuvieron hostilizando el fuerte Cabrerizas desde las doce de la noche hasta las tres de la madrugada. El gobernador militar telegrafió los hechos sin darles ninguna importancia.

SECCION DE ANUNCIOS

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'25 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5'15 tarde.

Tren periódico.—Dias de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).

Para Valencia jueves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES
DE LAS BALEARES

Para formar esta Administración el Registro de ganados sujetos al impuesto de Consumos, existentes en el casco y radio de esta capital, según preceptúa el capítulo 27 del Reglamento vigente del ramo; es necesario que todos los dueños de dichos ganados presenten á esta Oficina relación detallada de ellos antes del dia 11 de Octubre próximo venidero; debiendo advertir que los que no lo efectuen incurrirán en la responsabilidad que señala el art. 290, caso 14 y 295 del citado Reglamento.

Los que adquieran ganados con posterioridad á dicha fecha deberán presentar las relaciones de ellos dentro los ocho dias siguientes al de su adquisición, incurriendo en caso de no hacerlo así, en la misma responsabilidad que los expresados anteriormente.

Palma 28 Septiembre 1891.—El Administrador, Bernardo Amer.

COMPAÑÍA DE LOS FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A partir del día 1.º de Septiembre próximo regirá la siguiente tarifa para el trasporte de vino desde las estaciones que se indican al Puerto de Palma.

Estaciones de embarque	Procedencia del vino	PRECIO POR BOCOY INCLUSO EL RETORNO — Para los que tengan contrata con la Compañía, Ptas. Cts.	Para el público no contratado, Ptas. Cts.
Manacor	Manacor	4'35	5'40
	Artá	4'00	
	Son Servera	2'50	
	Felanitx	2'50	
Petra	Petra	4'75	5'00
San Juan	San Juan	4'60	4'90
	Porreras	1'75	
	Montuiri	1'75	
	Villafranca	2'00	
Sineu	Sineu	4'55	4'90
	María	3'00	
La Puebla	La Puebla	2'50	5'00
Muro	Muro	3'25	4'90
	Santa Margarita	2'25	
Llubí	Llubí	4'20	4'60
Empalme	Empalme	3'95	4'25
Inca	Inca	3'50	3'90
Lloseta	Lloseta	3'35	3'55
Binisalem	Binisalem	3'15	3'25
Consell	Consell	2'80	2'90
Santa María	Santa María	2'55	2'65
Marratxí	Marratxí	2'40	2'50
Pont d' Inca	Pont d' Inca	1'70	1'80

Quedan anuladas las anteriores tarifas para el trasporte de vino en la dirección y trayectos que la presente comprende.

Palma 19 Agosto de 1891.—El Director, Guillermo Moragues.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Dia 1.º

FONDEADOS

De Mahon vapor «Menorca», de 190 ton., capitan D. Francisco Cardona, con 16 mar., 19 pas., efectos y balija.

De Barcelona vapor «Isleño», de 314 ton., capitan D. Raimundo Piña, con 23 mar., 2 pas. y efectos.

De Cartagena balandra «Luisito», de 37 ton., pat. Ramon Ros, con 5 mar. y cereales.

DESPACHADOS

Para Valencia vapor «Isleño», de 314 ton., capitan D. Raimundo Piña, con 23 mar., efectos y balija.

Para Barcelona vapor «Lulio», de 405 ton., capitan D. Pedro Aulet, con 26 mar. y efectos.

Para Marsella vapor «Bellver», de 788 ton., capitan D. Juan Singala, con 27 mar., vino y otros.

Para Ibiza pailebot «S. José», de 53 ton., patron Bartolomé Enseñat, con 6 mar. y lastre.

ISLEÑA MARÍTIMA

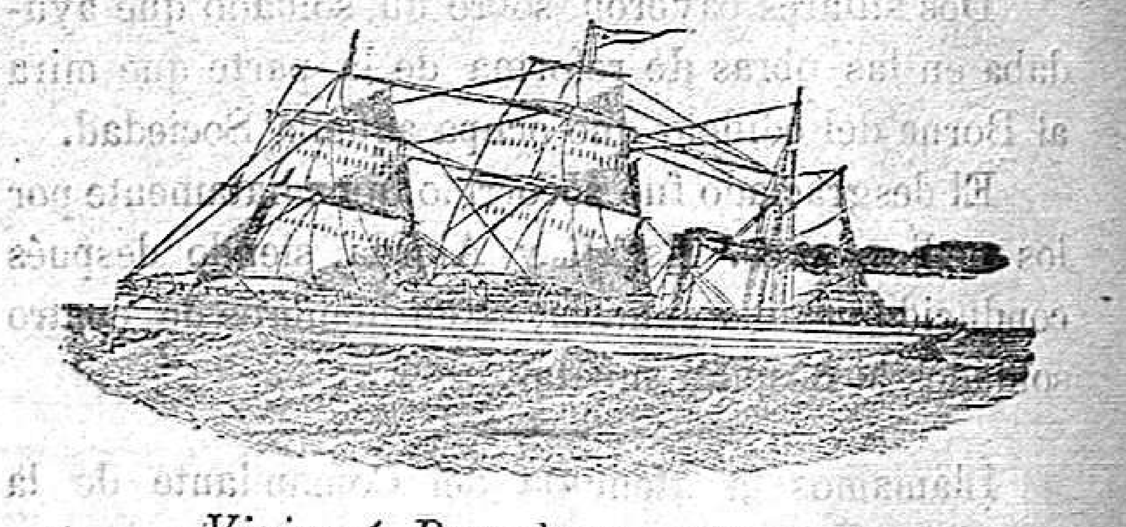

Viajes á Barcelona y Marsella.

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento del público que los vapores para Barcelona y Marsella saldrán de este puerto todos los Jueves, por la tarde.

Se admite carga y pasajeros.

Despacho: Palacio 26. 5—5

LA PALMA

SEMANARIO

DE

HISTORIA Y LITERATURA.

SEGUNDA EDICION DEL QUE SE PUBLICO

de 4 de Octubre de 1840 á 5 de Mayo de 1841.

Hállase de venta en la librería de Guasp al precio de 3 pesetas ejemplar en rústica.

Academia de idiomas

dirijida por

D. J. B. CAMPUZANO

121 calle de San Miguel—Piso 2.º

La apertura de las clases tendrá lugar el Jueves 1.º de Octubre próximo.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas Cuevas del Drach

Ida y vuelta el mismo día

Precio de entrada: De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1'50 id.

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, Manacor. 10—30

MAGNESIA

LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVECENTE

VALENZUELA

Se vende á UNA peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

UNA peseta el bote — UNA peseta el bote

EFERVESCENTE

Teatro-Circo Balear

Gran función para hoy Viérnes.

LA BRUJA

Entrada general 2 reales. A las 8 y media

IMPRENTA DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43